

ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel (2022): *De la fiesta a lo cotidiano y del liceo a la taberna. Ocio, cultura y costumbres en la España liberal a través de una provincia, la Córdoba isabelina y romántica*. Madrid: Sílex. 473 páginas. ISBN: 9788419077967.

Con este trabajo, el doctor Espino Jiménez se adentra en un período de nuestra historia contemporánea apenas transitado –siquiera en términos relativos– por parte de una historiografía menos atenta al momento y forma en que se consolidó el liberalismo patrio que a su formulación primigenia en tiempos de las Cortes de Cádiz o su postrera deriva durante el Sexenio democrático. Igualmente novedosa resulta su atención a cuestiones tan alejadas de la política institucional y su ejercicio por parte de las élites, formato más habitual incluso en la producción personal del autor, como pueden ser las ferias, corridas de toros o celebraciones religiosas entre otros aspectos tratados de manera específica en esta monografía por la que desfila la sociedad cordobesa de mediados del siglo XIX, sus parámetros de ocio y cultura así como sus costumbres para ser más exactos. Se trata de un análisis hecho con el afán globalizador que denota su compromiso con el conocimiento de la excepcionalidad festiva lo mismo que del cotidiano devenir; respetuoso con

la diversidad clasista hasta el punto de hacerla patente en ese moverse «Del liceo a la taberna» que recoge el propio título y dando siquiera tangencial cabida a la perspectiva de género.

Digno de mención es también el esfuerzo de contextualización, hecho en forma de persistente afán por integrar las realidades cordobesas en el universo español, pero también de apuesta por la utilización como hilo conductor de ese binomio continuidades/cambios que tan bien permite enfatizar las que fueron aportaciones hechas por el liberalismo en general y el periodo isabelino muy en particular. Empezando por un sistema educativo bien enmarcado en los referentes que proporcionan las novedades legislativas del momento por una parte y las subyacentes realidades socio-económicas por otra, explicando en función de aquellas el notable desarrollo que experimentaron tanto la enseñanza secundaria como los saberes técnico-profesionales y achacando a estas últimas los limitados resultados que presentó la lucha contra el analfabetismo. No menos patente se hace la impronta liberal en el conjunto de la actividad cultural, hecha en los años centrales de la centuria decimonónica de renovados movimientos artístico-literarios, establecimiento de museos y bibliotecas públicas, iniciativas en defensa del patrimonio histórico-artístico o fomento

de las relaciones culturales a través de liceos, academias, ateneos o cualquier otra asociación de similar naturaleza entre otras manifestaciones.

Mención específica requiere, entre la nutrida lista de publicaciones impresas y manifestaciones artísticas que se recogen en el epígrafe homónimo, ese auténtico signo de los nuevos tiempos que es la prensa, consolidada sobre todo en los últimos años del período como elemento configurador de la opinión pública y cuya lectura ocupaba un significativo lugar en el ocio de los cordobeses, especialmente de los más ilustrados y con mayor poderío socio-económico, pero también –salvadas las distancias y dado el hábito de las lecturas colectivas– entre los sectores populares y analfabetos. La oferta, relativamente numerosa aunque compuesta por cabeceras de vida generalmente efímera, incluía publicaciones de naturaleza muy diferente si bien tendía a dominar ese formato de prensa generalista atenta a los grandes acontecimientos nacionales al tiempo que cronista de la vida local y receptáculo de los folletines o novelas por entregas que insertaba en el propio periódico, en la parte inferior de alguna de sus páginas para ser más exactos.

El análisis de las relaciones ciudadanas de naturaleza lúdico-festiva se hace considerando tanto la sociabilidad formal como la de carácter informal, al tiempo que se diferencia entre divertimento público y privado y se deja constancia de la segregación social que con demasiada frecuencia y durante todo el reinado isabelino caracterizó la práctica del ocio. No solo en el caso del entretenimiento que tenía lugar en el marco

del reglado y por otra parte multiforme asociacionismo. También cuando se trató ya que, no estando al alcance de todos los bolsillos las efectuadas en edificios construidos al efecto, fueron muchos los cordobeses que debieron conformarse con las funciones que ofrecían las compañías ambulantes en improvisados escenarios al aire libre. Diferenciados se mostraban también a la hora de acudir al casino unos y a las tabernas o cafés otros, ocurriendo algo similar en el caso de esparcimientos de índole más privada, caso de las amenas conversaciones que los sectores populares solían llevar a cabo en zaguanes o patios de vecindad y las habituales visitas de cortesía que los sectores más pudientes recibían en la intimidad de sus espaciosos hogares y con el consabido despliegue de poderío económico. Eso sin contar con la diferencial manera de acercarse al sexo extramatrimonial que tuvieron unos y otros grupos sociales, por mucho que en todos se recurriera al oficio más antiguo del mundo y ninguno se viera libre de amancebamientos e hijos ilegítimos.

Apenas sí se encuentran, más allá de las interclasistas corridas de toros y peleas de gallos, en los paseos públicos o durante la celebración de verbenas, ferias y fiestas –tanto de carácter profano como religioso– aunque sin terminar de mezclarse ya que participaban «ocupando cada cual el lugar que le correspondía por su impronta política y social» (p. 104).

Las complejas relaciones que mantuvieron los poderes civil y eclesiástico, consecuencia directa de las modificaciones que introdujo la institucionalización

del liberalismo, se hacen patentes a través de una institución eclesiástica que recuperó durante el reinado isabelino buena parte del potencial perdido en la década anterior, pero no dejó de sentirse amenazada ante la fuerza de ciertas ideologías, la real progresión de otras confesiones y el indudable avance que experimentaron las actitudes de signo anticlerical en un marco de creciente pérdida de espiritualidad. Su postura, siguiendo pautas de carácter más general, fue una oportuna combinación de intolerancia y posibilismo, que llevó a prohibir la lectura de ciertas obras literarias y hasta mantener en algún momento actitudes de tipo prohibicionista con respecto a las procesiones –de manera especial las de Semana Santa– al tiempo que se hizo gala de una general aceptación del régimen liberal, con el que tendió a colaborar desde fechas relativamente tempranas a fin de asegurarse el mantenimiento de un orden social en el que tan interesado estaba el clero como el conjunto de las élites liberales.

Se cierra el libro con un breve pero muy significativo capítulo dedicado a la vida cotidiana, en el que se incluyen referencias a la vivienda, vestido y alimentación antes de abordar la situación de las mujeres y poner de manifiesto el que fuera auténtico eje articulador de la vida femenina a lo largo de todo el período: esa discriminación inherente al género que, traspasando fronteras sociales, conllevaba sometimiento a la autoridad patriarcal lo mismo si se trataba de mujeres bien formadas en el arte de las relaciones sociales por su condición de hijas, esposas o madres de familias acomodadas que si pertenecían a las clases más desfavorecidas y se veían obligadas a

compaginar su condición de amas de casa con la insoslayable necesidad de acudir al mercado de trabajo en busca de un pequeño alivio para la siempre maltrecha economía familiar.

Son realidades, cualquiera de ellas, netamente homologables a las detectadas en otros lugares de la geografía nacional según pone de manifiesto el propio autor en sus reiterados ejercicios de comparación; pero dotadas a su vez de especificidades –algunas tan jugosas como las relaciones de naturaleza caciquil que se dieron entre el gobernador civil de la provincia y el párroco de Aguilar de la Frontera (p. 381)– que resultan indetectables si no es merced al rigor, minuciosidad y detallismo propios de una historia local como la que aquí se realiza: capaz de identificar cada uno de los centros educativos existentes en la provincia o individualizar el cúmulo de periódicos que llegaron a editarse durante el período considerado –más de cuarenta solo en la capital– con la misma precisión que se hacen reseñas biográficas de quienes se consideran grandes «impulsores del avance científico y técnico de Córdoba» (p. 317), se describe cada una de las tertulias existentes en la ciudad de la Mezquita –destacando la inspirada por Elisa Müller, esposa del abogado y juez municipal Manuel Segundo Belmonte– o el organigrama de las Sociedades Económicas del País existentes en 1836, se elabora un expresivo cuadro de «la evolución del número de publicaciones editadas en la provincia» clasificadas por temas y formato (p. 309) o se describe el ambiente existente en los diferentes lugares de ocio o la situación e historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes,

el Liceo Artístico y Literario entre otras instituciones locales objeto de personalizada atención. Eso sin contar con el que fue acontecimiento del momento: la visita de la reina en 1862.

Estamos, pues, ante un metódico análisis de la Córdoba isabelina

hecho desde la solvencia profesional y con la enriquecedora perspectiva que proporciona un buen conocimiento historiográfico.

María Concepción Marcos del Olmo
Universidad de Valladolid